

CARACTERÍSTICAS PARA EL MINISTERIO PASTORAL EN SANTA CRUZ

APROBADOS POR EL CAPÍTULO GENERAL CSC - 2016



PROCEDIMIENTOS DEL CAPITULO GENERAL 2016 MINISTERIO PARROQUIAL, SOCIAL Y PASTORAL

“Hermanos, Hermanas y Sacerdotes de Santa Cruz sirven a la Iglesia en diversos ministerios pastorales, pero en forma predominante en el apostolado parroquial. Cumpliendo con los diferentes servicios que requiere el ministerio parroquial, los religiosos de la Congregación de Santa Cruz enfatizan y demuestran ciertos aspectos de este ministerio como una característica de Santa Cruz”. Con esta afirmación el Capítulo de 1998 introdujo un núcleo de características por las cuales los apostolados de Santa Cruz se deben identificar. Desde 1998, la reflexión sobre nuestro carisma en diferentes reuniones y en la evaluación de nuestra misión, ha llevado a articular algunas características adicionales para el ministerio pastoral. Incorporamos esta comprensión a las características mencionadas en 1998 y las afirmamos como nuestros ideales en el ministerio pastoral y parroquial, en una obra de Santa Cruz.

1. La cercanía a la vida de la gente, sus dificultades, alegrías y luchas; una apertura a su cultura y su modo de vivir.
2. El testimonio de vivir, rezar y compartir la mesa juntos en comunidad; Un espíritu de hospitalidad y disponibilidad;
3. El reconocimiento de la igualdad de todas las personas; respeto mutuo y apoyo a las responsabilidades de cada uno;
4. Un espíritu de colaboración con los laicos con el fin de empoderarlos, y a través de la formación espiritual y teológica, se conviertan en activos catequistas y agentes pastorales de evangelización;
5. Una sensibilidad especial al rol de la mujer en la Iglesia y una disposición a colaborar con ellas, especialmente cuando sea posible, con nuestras hermanas en Santa Cruz;
6. Una atención preferencial a los pobres mediante el servicio directo a los inmigrantes y las minorías, a los vulnerables y abandonados;
7. La educación de los feligreses a un ministerio con conciencia ecológica y de justicia social, trabajando por un cambio en las estructuras;
8. El reconocimiento, integración y celebración de las diversas culturas dentro de nuestras comunidades parroquiales y de la Iglesia en su conjunto; fomentando el conocimiento de la misión internacional de Santa Cruz;
9. Celebraciones litúrgicas sensibles a las exigencias de la inculturación, preparadas con una conciencia del poder transformador de la liturgia en la vida y en la fe del Pueblo de Dios;
10. Una preferencia por el trabajo en aquellas diócesis donde Santa Cruz, con un espíritu de iniciativa, innovación y colaboración, puede causar un verdadero impacto en la vida de la Iglesia local;
11. Un espíritu de colaboración con la diócesis y con otras iglesias cristianas y credos religiosos, con las organizaciones ciudadanas, y todas las personas de buena voluntad para responder a las necesidades de la Iglesia local;
12. Un estilo de gestión participativa, colaborativa y de transparencia en materia financiera;
13. Una especial preocupación por el fortalecimiento de la familia y la educación de los jóvenes; un compromiso con las escuelas católicas del sector, y con la educación de la mente y del corazón;
14. El fomento de una cultura vocacional, invitando a los jóvenes a responder el llamado al sacerdocio y a la vida religiosa en Santa Cruz; una apertura a la formación y capacitación de nuestros jóvenes religiosos en nuestros ministerios pastorales.

Aunque algunas de estas características tienen una aplicación específica en el ministerio parroquial, vemos que la mayoría de ellas son relevantes para nuestros miembros que prestan servicios en otros contextos pastorales, como hospitales, pastoral penitenciaria, servicios de consejería y centros de acogida para niños de la calle. Estas características de Santa Cruz deben inspirarnos y desafiarnos, a una continua reflexión y pueden utilizarse, efectivamente, como una guía para la evaluación de nuestra misión.

(estos criterios fueron reafirmados por el Capítulo General 2016, y publicados en Appendix III: Characteristics of Pastoral Ministry in Holy Cross- p.67-68)